

Brutal la represión ayer en Atenco. Decenas de heridos y al menos 200 detenidos. Tensa calma

NOTICIAS DE LA REBELIÓN :: 06/05/2006

4 de mayo. Al alba, San Salvador Atenco fue ocupado por la policía

San Salvador Atenco, Mex., 4 de mayo. Al alba, San Salvador Atenco fue ocupado por la policía. Tras percatarse que las fuerzas federales de apoyo y del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Federal Preventiva (PFP) se encontraban a menos de 30 metros de distancia de los bloqueos, sobre la carretera Texcoco-Lechería, el tiempo se agotó para los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT).

El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, lo había adelantado la víspera: San Salvador Atenco fue cercado a través de un operativo que se elaboró en la madrugada, y comenzó a operarse de inmediato, para concluir al amanecer con el control del pueblo a manos de los efectivos federales y estatales, que en conjunto sumaron 3 mil policías.

La movilización de los agentes -pertrechados con escudos, toletes y lanzagranadas de gas lacrimógeno- disuadió y provocó el repliegue de los 400 activistas en dirección del centro de la comunidad.

El plan...

En Texcoco, el gobernador Peña Nieto, reunido con el comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal, Wilfrido Robledo, y el secretario de Gobierno, Humberto Benítez Treviño, solicitó el apoyo del secretario de Seguridad Pública federal, Eduardo Medina Mora, quien envió una fuerza de mil 500 agentes, y al frente de ellos comisionó al jefe del Estado Mayor de la PFP, Ardelio Vargas Fosado.

Para entonces, pasada la medianoche, Wilfrido Robledo -quien orquestó en 2000 la toma de la UNAM, y al término de sus tareas al frente de la PFP fue cuestionado por la compra de equipo, aviones y helicópteros obsoletos- propuso que la Federal Preventiva actuara como vanguardia y le siguiera en la retaguardia la policía estatal.

Y es que, al anochecer del miércoles, Robledo Madrid sobrevoló San Salvador Atenco y se percató de que los integrantes del frente se concentraban en dos bloqueos instalados sobre la carretera Texcoco-Lechería, y en el centro de la comunidad, con el descuido evidente del área sur del pueblo. Propuso entonces que los policías se dividieran en cinco contingentes destinados a ingresar a la zona urbana por igual número de accesos.

El objeto de esa acción era liberar a 12 policías retenidos en el poblado y reabrir la circulación en la vía Texcoco-Lechería. El plan de Robledo fue aceptado por Enrique Peña a las 2 de la madrugada, y de inmediato se puso en operación.

"¡Ahí vienen!"

Mientras tanto, en San Salvador los integrantes del frente elaboraban bombas molotov y colocaban llantas de tráiler sobre el asfalto, para prenderles fuego en cuanto se diera el anuncio de la llegada de la policía.

Casi a esa hora ocurrió la primera falsa alarma. "¡Ahí vienen los cabrones!", se escuchó, y comenzaron a tañer las campanas de los templos de San Salvador Atenco y Acuexcomac; también se lanzaron cohetes, que anunciaban la llegada de la fuerza pública. El llamado convocó a unas 300 personas, la mayoría jóvenes y hombres de mediana edad. Nada parecía ocurrir

Antes de las 3 de la madrugada retornó la calma y prosiguió la tarea de elaborar y distribuir las bombas molotov en el pueblo. Pero a tres kilómetros a la redonda comenzaba ya la movilización de PFP y policía estatal.

La orden de apostarse en la periferia de la comunidad se giró a las 5:30 de la madrugada. Con sigilo, los federales ingresaron al área por los extremos de la carretera, cerca del panteón de Chiconcuac, Acuexcomac y Tocuila. Comenzaron a cerrar el cerco, estrategia que les funcionó a grado tal que la mayoría de sus oponentes fueron sorprendidos.

A las 6 de la mañana, en el paraje La Pastoría, donde se ubica el puente de la carretera Texcoco-Lechería, se registró el primer enfrentamiento. Medio centenar de atenquenses fueron replegados con facilidad por los policías, que desde ese momento utilizaron una carga incesante de granadas lacrimógenas para dispersar a los pobladores.

Del lado contrario, en Acuexcomac, la fuerza federal -que iba a la vanguardia- no tuvo resistencia; el centenar de personas que bloqueaban el paso huyeron y sin ningún contratiempo fue liberada la vía.

Mientras los federales avanzaban contra el último retén, algunos se acercaron a la larga fila de tráileres que permanecían varados en el sentido contrario, y en algunos casos rompiendo cristales obligaron a los conductores a despejar el camino: "¡Vamos, rápido, limpien la carretera!", fue la orden a los adormilados choferes.

El avance de la fuerza policiaca federal se complicó en la bocacalle de la avenida Fresno, donde unos 200 jóvenes trataron de impedir el paso, pero fueron replegados en menos de 10 minutos con una notable nube de gas lacrimógeno.

La entrada rumbo al centro del poblado, donde se ubican el auditorio ejidal y el palacio municipal, se acompañó de estruendos producidos por petardos, cohetones y lanzagranadas. A las 7 de la mañana aparecieron en la retaguardia los agentes de la policía local. Con el desdoblamiento de los contingentes de la fuerza pública (para ese momento unos 3 mil), el paso por las calles que desembocan en la plaza se abrió sin mucha dificultad. Del lado sur del pueblo surgió la escasa resistencia de los atenquenses.

Antes de doblar la esquina que da a la alcaldía, un pequeño grupo de habitantes resistió a pedradas. Los policías se las devolvían, pero en mayor número. Dos agentes de la federal fueron heridos y en respuesta sus compañeros arremetieron contra sus oponentes.

A las 7:30 de la mañana comenzó la detención de los últimos hombres y mujeres que resistieron. La calle Florida se convirtió en un corredor de violencia inaudita. Los dos agentes policiacos lesionados -uno sangrando de la cabeza y el otro con la rodilla destrozada- fueron atendidos ahí mismo. Ahí fue vejado Jorge Salinas Cardón, quien gritaba: "¡Soy de Teléfonos de México!". Pues sí, le respondió un policía estatal, "pero eres el cabrón que ayer se divertía aventándonos piedras y bombas".

Mientras Salinas sangraba de la cabeza los policías lo insultaban y el hombre se azotaba sobre el pavimento. Luego, suplicante les decía: "No es verdad, soy inocente". Todo fue inútil...

"¡Baje la cabeza, cabrona!"

Luego de la entrada de la policía, y los destrozos que hicieron los uniformados en el auditorio, comenzaron las capturas; las aprehensiones incluían una toletiza y arrastrarlos en vilo hasta las camionetas, donde les obligaban a bajar la cabeza; si no obedecían les encajaban las rodillas en cualquier parte del cuerpo o les pisaban la cabeza con las botas de casquillo. "¡Baje la cabeza, cabrona!", le exigieron a una mujer indígena.

A las 7:45, las policías federal y estatal ya controlaban todo el pueblo. Los agentes locales tomaron posesión de los principales accesos a San Salvador, y las fuerzas especiales de la PFP catearon decenas de viviendas en busca de los policías que se encontraban retenidos y de los líderes del frente.

San Salvador Atenco fue ayer un pueblo fantasma. Hasta el mediodía, nadie salió de su casa; alrededor de las 16:30, las fuerzas federales y estatales se retiraron. Un grupo de peritos de la procuraduría mexiquense realizó una inspección ocular del auditorio, casa ejidal y palacio municipal. Finalmente, la noche llegó a San Salvador Atenco.

Desde las ocho de la mañana las protestas no se hicieron esperar, aquí algunas fotos en ciudad universitaria donde se realizó un bloqueo de cerca de 10 horas en avenida insurgentes. Se realizaron además bloqueos en las avenidas cercanas a los CCH'S Sur, Oriente, Azcapotzalco, Naucalpan.

217 los presos en el penal de santiaguito, Estado de México

x La Jornada

Almoloya de Juárez, Mex., 4 de mayo. Autoridades del estado de México reportaron la detención de 217 personas en los operativos realizados en San Salvador Atenco y Texcoco, luego de los enfrentamientos del miércoles. De ellos, 203 se encuentran en el penal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, donde rindieron su declaración ministerial, y 14 en hospitales de Toluca, en los que reciben atención médica por las lesiones que presentan tras su aprehensión.

Sólo Ignacio del Valle, dirigente del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, y el ejidatario Felipe Álvarez Hernández, fueron consignados a un juez, pero no por los hechos violentos, sino por el presunto secuestro de un funcionario del gobierno mexiquense

perpetrado el pasado 8 de febrero, según la causa penal 91/2006.

Las autoridades estatales convinieron con la Federación en recluir a Del Valle en el penal de máxima seguridad de La Palma, también localizado en Almoloya de Juárez, lo que ocurrió a las 22:30 de este jueves.

La procuraduría mexiquense reveló la existencia de seis órdenes de aprehensión contra igual número de ejidatarios, entre ellos las hijas de Ignacio del Valle, América y Alejandra, y contra Adán Espinoza, otro de los líderes del movimiento, por el presunto secuestro de Rosendo Rebollar, director de Gobernación de la zona oriente, el pasado 8 de febrero.

Ignacio del Valle y Felipe Alvarez fueron presentados ante la rejilla de prácticas del juzgado primero de lo penal, para rendir declaración preparatoria ante el juez Luis Arias, pero se reservaron su derecho a no rendir testimonio. A ambos les fue impedido hablar con sus abogados y fueron asistidos por defensores de oficio. El próximo domingo se determinará su situación jurídica. Por estar considerado grave el delito de secuestro, ninguno alcanzó el beneficio de la libertad bajo caución.

Por otra parte, en la ciudad de México, la Procuraduría General de la República recibió el desglose de los hechos ocurridos en Atenco, a fin de integrar las averiguaciones previas correspondientes.

La dependencia indicó que se perfilan como delitos federales los de lesiones en agravio de integrantes de la Policía Federal Preventiva y, posiblemente, por ataques a las vías generales de comunicación. También aclaró que el peso de la averiguación lo tiene la Procuraduría de Justicia mexiquense.

Asimismo, en entrevistas radiofónicas, el procurador Daniel Cabeza de Vaca sostuvo que no existe un clima de ingobernabilidad en México, por los incidentes ocurridos en Texcoco, por el conflicto minero en Lázaro Cárdenas, como tampoco por las recientes ejecuciones en Acapulco y Zihuatanejo, Guerrero.

En tanto, la procuraduría mexiquense determinó encarcelar a todos los detenidos, mientras realiza las investigaciones para deslindar responsabilidades. Durante la noche del miércoles y la madrugada del jueves, los detenidos fueron llevados al penal de Almoloya de Juárez en camiones de granaderos. Muchos tenían signos de haber sido golpeados e inclusive un joven fue bajado a rastras ante la imposibilidad de mantenerse en pie.

La Dirección de Prevención y Readaptación Social del gobierno mexiquense reconoció que se requirió de al menos media docena de médicos para atender a los detenidos que presentaban lesiones, e incluso se recurrió a sicólogos para apoyar las tareas.

El procurador Abel Villicaña Estrada dijo que en Atenco, el miércoles, fueron detenidas 101 personas, entre ellas Ignacio del Valle, en tanto que en el ingreso de la Policía Federal Preventiva, la mañana del jueves, se aprehendió a por lo menos otras 100, quienes de inmediato fueron trasladadas a Toluca y de ahí a Almoloya para ser ingresadas a Santiaguito.

Las autoridades del penal reportaron el ingreso de 207; no obstante, tras la revisión médica practicada, cuatro de ellos tuvieron que ser trasladados a hospitales de Toluca por la gravedad de sus lesiones. Hasta el cierre de esta edición había en hospitales de la capital mexiquense 14 personas en calidad de detenidas; tres son de origen extranjero: dos alemanes y un español.

Villicaña Estrada adelantó que los delitos que se imputarán a algunos de los ejidatarios de Atenco que azuzaron al resto de la población a enfrentarse con la policía serán obstrucción de las vías de comunicación, lesiones, ultrajes, privación ilegal de la libertad y lo que resulte. Nada informó de la muerte del menor, ni de la investigación que hay para dar con los responsables de este hecho.

Por su parte, el gobernador Enrique Peña Nieto rechazó que su administración tenga responsabilidad en el enfrentamiento. Culpó de nuevo a "un pequeño grupo de macheteros que bajo cualquier pretexto recurre a la violencia" y dijo que no se trata de un conflicto con el municipio ni con los pobladores de Atenco, sino con "un grupo de gente que había transgredido el orden y que invariablemente buscan generar violencia".

Peña recalcó que su gobierno se mantendrá firme y que, contrariamente a como se hizo en el pasado, ahora no se otorgará el perdón a nadie, porque "no se negociará con quienes violan la ley". El gobernador señaló que la policía estatal permanecerá en San Salvador Atenco el tiempo que sea necesario y de acuerdo a las circunstancias que se presenten; no obstante rechazó que se pretenda instaurar un estado de sitio.

-¿No faltó operación política para no llegar al enfrentamiento? -se le preguntó.

-No sé a qué se refiere. Lo que sucedió fue un acto planeado, orquestado para generar problemas.

De su lado, abogados y familiares de los detenidos denunciaron que el encarcelamiento de más de 217 personas en Santiaguito es irregular y va contra la ley, toda vez que no existe consignación por algún delito. Tras un largo peregrinar, los familiares y abogados acusaron al gobierno del estado de abuso de autoridad y advirtieron que recurrirán a organismos de derechos humanos nacionales e internacionales para que conozcan de las arbitrariedades cometidas por los cuerpos policiacos.

La mayor parte de las familias tuvieron que recorrer cuatro subprocuradurías para dar con el paradero de sus parientes. Al llegar al penal de Santiaguito, donde fueron recluidos los atenquenses, se impidió a los familiares tener contacto con ellos y a los abogados se les obstaculizó el derecho de asistirlos en sus declaraciones ministeriales.

Una vez que las más de 200 personas ingresaron al penal, pasaron a una certificación médica y luego fueron enviados a las celdas. En grupos de cinco los llamaban para declarar ante las mesas del Ministerio Público que se improvisaron dentro del centro penitenciario. Al menos cuatro abogados solicitaron al director del penal, Irineo Monroy Dávila, permiso para ingresar a auxiliar a sus defendidos en el momento en que rindieran su declaración. El funcionario pretextó diversos motivos para retrasar su entrada y luego de tres horas de insistencia lograron entrar.

A su salida, los abogados comentaron que durante los interrogatorios los detenidos sólo fueron asistidos por abogados de oficio adscritos a los juzgados de Toluca. También se impidió el acceso a organismos de derechos humanos, como el Centro Miguel Agustín Pro, lo que calificaron de violación a los tratados internacionales.

Seguiremos informando. La última información que tenemos sobre el plan de acción a realizarse hoy es el siguiente:

El día de ayer, 4 de mayo, se llevo a cabo una asamblea en el local de UNIOS, donde estuvieron presentes muchas organizaciones e individuos del DF y Estado de México, también estuvo presente la compañera America del Valle. Se aprobo la siguiente propuesta hecha por los compañeros de Atenco: Que se haga una marcha caravana de Chapingo a Atenco el viernes 5 de mayo a las 4:00p.m. Que se lleve a cabo un encuentro nacional en contra de la represión de la que fue victima el Frente de Pueblos en Defensa de la tierra. Este encuentro será el sabado 6 de mayo al medio día en el auditorio del San Salvador Atenco. En el se definirian las siguientes acciones. Que el domingo 7 de mayo se lleve a cabo una campaña nacional de información en sitios publicos donde se instalen mesas de información que rompan el cerco informativo que se ha montado alrededor del conflicto. TODOS A LA MARCHA DE CHAPINGO A ATENCO 4:00 p.m. TODOS AL ENCUENTRO NACIONAL EN ATENCO.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/brutal_la_represion_ayer_en_san_salvador